

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Articulo Unico.- La señora Mirtha Lila Taveras de Polanco, Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto, queda Encargada de dicha Oficina, mientras dure la ausencia en el exterior del titular de la misma, Lic. Antonio Leger Brito.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 484-88 que nombra a la profesora Patria Quisqueya Ana Concepción, Cónsul General de la República Dominicana en Sao Paulo, Brasil.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 484-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

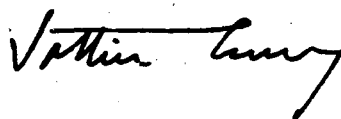
D E C R E T O,

Articulo Unico.- La profesora Patria Quisqueya Ana Concepción, queda designada Cónsul General de la República en Sao Paulo, Brasil, en sustitución de Enrique Pérez Martí.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jottin Cury". The signature is written in a cursive style with a horizontal line above the first part of the name.

Dr. Jottin Cury

Impresa por
J. R. Vda. García, Sucesores,
Avenida Segunda No. 16
Jardines del Sur,
Santo Domingo, D. N., República Dominicana